

203806



1852

203806

*Memoria Descriptiva*

*para*

una patente de Invencion, por  
veinte años, en España,

*a favor de*

D. Friedrich M U L K A,

- nacionalidad alemana -

*residente en*

Wewelsburg über Paderborn (Alemania)

- sin más señas -

*por:*

" PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CIERRES DE CREMA-  
LLERA "

203806



1ª. -

Se han propuesto ya cierres de cremallera, en los que los bordes de la tela u otro material se pliegan de modo que los eslabones del cierre vienen con las partes de su cabeza a quedar situados en pliegues a modo de canales.

5 Pero estas propuestas puramente teóricas no han ofrecido la posibilidad de llegar a una fabricación racional de estas cremalleras.

10 El presente invento demuestra con auxilio del adjunto dibujo la forma en que pueden fabricarse de modo ventajoso los cierres de cremallera. En los cierres de cremallera antes propuestos se ilustran los eslabones individuales, o aislados. En contraposición a esto, los eslabones de la cremallera según el invento, antes de plegar la tela, se componen de las varillas perfiladas 10 y 11 ilustradas en las 15 figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. Estas varillas perfiladas poseen uniones separables 12 y 13 previamente preparadas. La barra perfilada 10 -figuras 1ª y 2ª- posee un ensanche 14. Este sirve para unir firmemente la tira de tela 15, que se ilustra en la figura 5ª. Las figuras 5ª y 6ª ilustran el modo con que, 20 a título de ejemplo, puede prensarse alrededor del saliente 14 de la barra perfilada 10, la barra perfilada 11 con sección transversal en forma de U, valiéndose de un par de rodillos 16. Gracias a esta compresión se efectúa la sujeción firme de la tela 15. Después de esta operación, los eslabones se quiebran y consiguientemente se separan entre sí doblando hacia uno y otro lado las juntas de separación 12 y 13 25 ilustradas en las figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. Con este ejemplo de ejecución anteriormente descrito queda bien caracterizado el invento.

203306



2ª. -

5

La unión de la tela u otro material puede también efectuarse mediante órganos que actúen a modo de empuje. También puede idearse el que las barras perfiladas ilustradas en las figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª se formen únicamente por una barra. En este caso la forma fundamental sería preferentemente la de T, como se ilustra en la figura 7ª. La vista en dirección de la flecha A -figura 7ª- sería la misma que la de la figura 2ª. Al plegar y apretar la tela, las ramas 17 se prensan de igual modo en forma de U, como se ilustra en la figura 5ª.

10

Las barras perfiladas pueden hacerse de resina artificial, igelita, igamida y otras sustancias artificiales.

---

203806



1952

3ª. -

N O T A

La presente patente de Invención, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 Se solicita la reivindicación de la prioridad de la solicitud de patente alemana M 9880 VII/30, del día 14 de Junio de 1951, a los efectos de esta solicitud:

10 1ª. - Procedimiento para la fabricación de cierres de cremallera, especialmente de los dotados de eslabones sujetos en pliegues de la tela o material soporte, caracterizado porque eslabones juntos en forma de barras perfiladas con juntas de separación transversales previamente preparadas y con salientes extendidos longitudinalmente, se dividen en eslabones separados por dichos puntos de separación, después de unirse y sujetarlos en la tela u otro material.

15 2ª. - Procedimiento, según lo reivindicado en el punto 1ª, caracterizado porque la unión y fijación de los eslabones se realiza de modo continuo mediante rodillos.

20 3ª. - Procedimiento, según lo reivindicado en el punto 1ª, caracterizado porque la unión y fijación de los eslabones se realiza uno a uno mediante movimientos de empuje de las barras perfiladas.

25 4ª. - Procedimiento, según lo reivindicado en los puntos 1ª y 2ª ó 3ª, caracterizado porque la separación en los puntos de separación preparados se realiza doblando a uno y otro lado los eslabones ya sujetos.

203806



1952

4<sup>a</sup>. -

5<sup>a</sup>. - " Procedimiento para la fabricación de cierres de cremallera ". -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

5  
Detallada e ilustrada con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 de Junio de 1952. -

E/Bat.-



Fig. 1

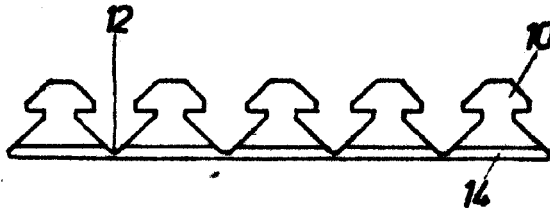


Fig. 2

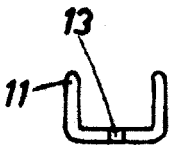


Fig. 3

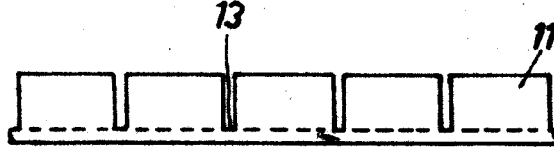


Fig. 4

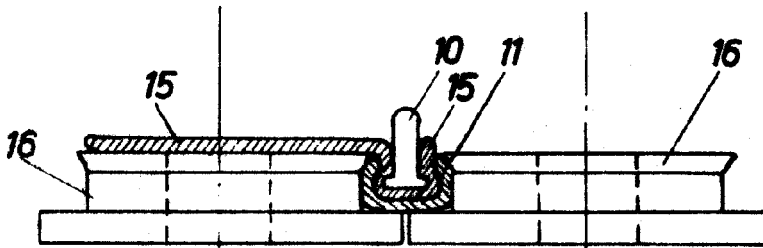


Fig. 5

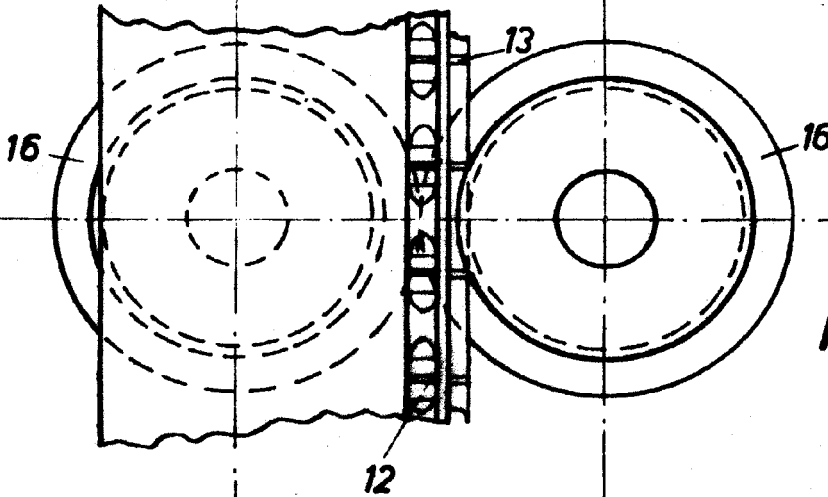
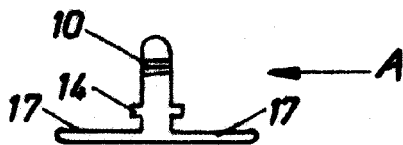


Fig. 6

Fig. 7



ESCALA VARIABLE